

SUSANA B. GAMBA

TANIA DIZ

coordinadoras

**NUEVO DICCIONARIO
DE ESTUDIOS DE GÉNERO
Y FEMINISMOS**

Editorial Biblos

2021

hijas de mujeres que son hijas de mujeres. Si no nos identificamos con ellas, no llegaremos a constituirnos. Si no nos diferenciamos de ellas –asumiendo como precio el dolor, la culpa y el desamparo–, no llegaremos a afirmar la diferencia en nuestra genealogía. Si nuestra madre o quien nos gestó y parió no se identifica como mujer y se autopercebe de otro género, lo que se transforma es la estructura básica del parentesco heteronormativo patriarcal y cae el binarismo sexo-genérico que está en el origen material de nuestra vida y de la subordinación de las mujeres.

El don de la vida que recibimos como hijas nos habilita a transmitir de una forma propia otra maternidad.

Véase: S. Firestone (1976), *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós. – G. Fraisse (1996), *La diferencia de los sexos*, Buenos Aires, Manantial. – M. Godelier (1993), “Incesto, parentesco, poder”, *El Cielo por Asalto*, 5. – F. Héritier-Augé (1990), “De l’engendrement à la filiation”, *Topique*, 44. – P. Legendre (1990), *Filiation, fondement généalogique de la psychanalyse*, París, Fayard. – M. Merleau-Ponty (1970), *Lo visible y lo invisible*, Barcelona, Seix Barral. – M. O’Brien (1989), *Reproducing the World: Essays in Feminist Theory*, Boulder, Westview Press. – M. Rosenberg (1996), “Aparecer con vida”, en S. Tubert (comp.), *Figuras de la madre*, Madrid, Cátedra. – N. Segal (1992), “Motherhood”, en E. Wright (ed.), *Feminism and Psychoanalysis: A Critical Dictionary*, Londres, Basil Blackwell. – S. Tubert (1993), “La construcción de la femineidad y el deseo de ser madre”, en M. A. González de Chávez (comp.), *Cuerpo y subjetividad femenina*, Madrid, Siglo XXI.

MARTHA ROSENBERG

MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Los movimientos de mujeres y feministas, y más tarde los estudios de las mujeres, feministas y de género, han demostrado un interés sostenido a lo largo de las décadas por los medios de comunicación, en tanto instituciones que ostentan una capacidad de intervención significativa en la construcción social de sentidos respecto del género, así como en la movilización de sentimientos y acciones en la esfera pública contemporánea.

Si bien los medios de comunicación contribuyen de manera primordial a estabilizar los sentidos dominantes en diferentes momentos de las sociedades, en tanto portadores de un potencial ambivalente, al mismo tiempo promueven, en dosis variables, la circulación de sentidos alternativos en la discursividad pública. En ese proceso histórico de estabilización y desestabilización de sentidos, de características contradictorias, puede localizarse la dinámica de la producción de sentidos de género y las críticas feministas hacia el sexismo y el androcentrismo mediático.

Recuperando la genealogía de los debates, en pleno auge de la segunda ola del movimiento feminista en países del norte en los años 70, la industria cultural constituyó uno de los focos de cuestionamiento por sus expresiones misóginas mediante diversas manifestaciones públicas. Por su parte, la respuesta mediática se organizó en torno a tácticas de desprestigio y banalización de las acciones feministas. De este modo, el vínculo inicial entre feminismo y medios de comunicación se fraguó desde el conflicto. Con el correr del tiempo, la incorporación puntual de temáticas feministas en las agendas mediáticas, en general, no implicó contemplar el marco explicativo de la desigualdad sexual (Laudano, 2010b).

Mientras tanto, desde el campo comunicacional, investigadoras y teóricas femi-

nistas renovaron la reflexión en torno a la pregunta fundacional de la investigación en comunicación de principios del siglo XX, referida a las posibilidades de acción de los medios en relación con sus receptores/as. Estas indagaciones se hicieron desde diferentes marcos teóricos, contemplando la dimensión de género de manera variable, a la vez que cambiando preguntas y desplazando miradas.

A continuación se desarrollan tres perspectivas distintivas desde donde se problematizó la relación entre medios de comunicación y sujetos, específicamente mujeres, en las últimas décadas. En cada caso, se sintetizan los principales aportes, con una revisión crítica de las categorías teóricas, los contextos de producción y los procedimientos metodológicos. Si bien cada enfoque cuenta con localizaciones temporales definidas, de ello no se deduce una simple superación teórica conforme el desarrollo cronológico ni la falta de vigencia de una perspectiva respecto de la más reciente.

Enfoque determinista: los medios todopoderosos regulan la identidad femenina. En un primer momento, acorde con las posiciones teóricas predominantes en la década de 1970 con la marcada influencia del estructuralismo, la semiología y el marxismo, los análisis feministas se centraron en el estudio de las representaciones de los medios y, en particular, de las revistas femeninas como espacios de reproducción de la ideología dominante, incluyendo los esquemas organizadores de la diferencia sexual. Al respecto, existen abundantes análisis críticos, prototípicos de la época, que “develan” cómo los medios de comunicación “transmiten” y refuerzan pautas de comportamiento y expectativas diferenciadas para hombres y mujeres según los estereotipos de género, a través de los textos y las imágenes de sus diferentes formatos y espacios publicitarios, dirigidos al público en general, o bien a segmentos específicos.

Las investigaciones de Michèle Mattelart constituyen los análisis representativos de esta corriente, con fuerte carga de denuncia de la ideología dominante, donde la perspectiva en torno a la diferencia sexual resulta subsidiaria del análisis de clase.

Bajo esta matriz interpretativa, se identificó incluso una “maqueta prefabricada” indistinta para las mujeres latinoamericanas en las revistas femeninas transnacionales. Descontextualizada de la realidad inmediata de cada país, Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo (1980) entienden que la propuesta resultaba altamente política, en tanto anulaba gran parte del potencial de rebeldía de las mujeres, a la vez que promovía un sistema de valores, de modos de vida y aspiraciones capaz de desarrollar un potencial político que, en momentos de crisis, defendería el orden establecido.

Un punto crítico de estos enfoques radica en que visualizan el proceso de comunicación en un sentido unívoco y uniforme, gobernado por las reglas del momento de la producción, instancia donde se definen los sentidos preferentes. De ese modo, se adjudica a los medios una capacidad inexorable de imposición de sentidos sobre lectoras/es, que se traduce en un determinismo sobre la recepción/consumo. Asimismo, al ostentar una noción de sujeto (mujer) poco problematizada, deviene innecesario relevar las formas de decodificación activadas en las lectoras, dado que se presumen “normatizadas” por la codificación y la eficacia de la manipulación mediática. En definitiva, los medios operarían como instituciones todopoderosas de (re)producción social, aislados de otras prácticas e instituciones culturales generadoras de sentidos.

Esta crítica de alto perfil político significó una intervención fundante respecto del androcentrismo en el campo comunicacional, a la vez que estimuló la circulación de un variado espectro de medios femi-

nistas alternativos, la "prensa propia", para disputar los sentidos hegemónicos en danza desde larga data.

Enfoque centrado en la recepción y el consumo mediático: ¿mujeres con poder? Un segundo núcleo de debates se organizó a principios de los 80, al problematizarse la relación que se presumía fija (determinada) entre textos y prácticas de recepción/consumo. Se produjo entonces un desplazamiento desde la noción de "poder textual" hacia una valoración de las estrategias interpretativas de las audiencias. En ese sentido, con fuerte pregnancia de enfoques subjetivistas, se estimuló la investigación empírica de los contextos y las prácticas de recepción. Producto de dichas indagaciones, numerosos trabajos dieron cuenta de las complejas y contradictorias lecturas e identificaciones que los sujetos realizan desde el consumo de productos mediáticos en diferentes momentos de sus vidas, en relación con otras prácticas culturales. En ese marco, el género es considerado un organizador de sentidos significativo, aunque no exclusivo.

Estos estudios instituyeron un giro considerable en la investigación comunicacional, en tanto permitieron visibilizar que las *sujetas* realizan lecturas singulares en condiciones concretas, o mejor dicho, permitieron reflexionar acerca de cómo ellas participan de un proceso en doble sentido. Por un lado, son "engendradas" por las lecturas que perfilan significaciones de género preferentes, a la vez que producen significaciones en la vida cotidiana que desbordan dichas definiciones de género. Para ello se valieron de dos nociones clave. Una noción de poder no exclusivamente mediocéntrica, sino desplazada hacia el sujeto en prácticas concretas de consumo cultural dentro de otras actividades cotidianas, y una noción de sujeto, desde el posestructuralismo, como no unificado ni acabado, sino múltiple y en construcción a partir

de la intersección de diferentes discursos y prácticas sociales.

Según este enfoque, entonces, los medios de comunicación propondrían una cierta gama de definiciones de género, variable históricamente, que perfila posicionamientos de género preferentes, aunque no monolíticos, mientras que los/las sujetos se identifican con ellos de manera potencialmente contradictoria y según complejos mecanismos (Laudano, 2010a). De este modo, la formulación que vincula producción mediática de sentidos y construcción de subjetividades alcanzó mayores grados de complejidad analítica. Enfoque centrado en las revistas femeninas como articuladoras de las transformaciones culturales: ¿sentidos aggiornados para mujeres y jóvenes (pos)modernos? Un giro singular en la tradición de análisis comunicacional promovió Angela McRobbie (1998) dentro de los estudios culturales británicos, a partir de la constatación de cambios significativos en las clásicas revistas para mujeres y jóvenes. Según su análisis, desde los 90 estas se dirigen a lectoras más liberadas, reflexivas, plurales y autónomas, cuyas opiniones y necesidades son contempladas por la industria editorial, aun con las limitaciones que marcan los ingresos publicitarios.

Tras revisar su propio análisis de una influyente revista para chicas bajo el paradigma exclusivo del análisis textual con enfoque determinista, la autora sostiene que en el espacio interdiscursivo de la producción de esos materiales dos décadas después se localizan periodistas en distintas secciones y con diferentes jerarquías influenciadas por el feminismo; ya sea por los cambios generados por el movimiento social, por la inclusión de los estudios de las mujeres y el feminismo en su formación profesional universitaria y/o por sus propias experiencias de vida. En tanto periodistas y editoras que se perciben a sí mismas como parte de la

comunidad para la cual escriben y se comprometen en promover transformaciones desde sus lugares, podrían considerarse intermediarias culturales.

Sin negar los condicionamientos de la competencia entre editoriales dirigidas a un mismo público, considera que las revistas representan el lugar donde coinciden –y a menudo también confrontan– los intereses de editores/as, anunciantes y redactoras. A la vez, sugiere reconsiderar la categoría de las lectoras como un espacio de proyección de las redactoras, quienes suelen ser contratadas para las secciones de las revistas sobre la base de cierta semejanza con el ideal de lectora que creen tener, ya sean revistas para jóvenes o adultas. Esto le permite afirmar que en y a través de las páginas de las revistas se construye "una comunidad imaginada" compuesta por editoras, redactoras y lectoras.

Desde una perspectiva gramsciana de análisis cultural, McRobbie procura entender y explicar la dinámica específica del cambio social en la vida cotidiana a través de reflexiones que articulen dimensiones de lo social, lo político, lo económico, lo cultural y las implicancias de lo mediático. En ese sentido, considera necesario entender lo que sucede fuera de los medios para poder comprender lo que sucede en los medios.

Para entender cómo las ideas feministas han sido incorporadas en las prácticas institucionales de la industria editorial para mujeres, propone indagar en los complejos procesos de producción mediática, donde destaca los cambios en las prácticas cotidianas de las profesionales involucradas en sus contextos institucionales. En ese sentido, cobraría un renovado impulso el análisis de las rutinas laborales de redactoras y editoras de secciones, encargadas de tomar y negociar decisiones.

Por parte de las lectoras, sugiere realizar etnografías de lecturas capaces de dar

cuenta de sus experiencias, siempre situadas y acotadas en el tiempo, conforme una noción de subjetividad fragmentada. A la vez, especifica que las respuestas generadas por ellas –no solo a las notas y ofertas de las revistas sino en un sentido más general, desde sus propias actuaciones como mujeres– no dependen nunca en exclusividad del contacto con las revistas sino de la dinámica cultural indeterminada permeada por la diferencia sexual. En ella se ponen en juego además otras vinculaciones, relaciones, participaciones en espacios e instituciones, pertenencias y creencias, junto a las definiciones de clase o sector social, orientación sexual, etnia y edad. En síntesis, este enfoque pone en relación de manera renovada las instancias dominantes del proceso comunicacional: la producción de sentidos y la recepción/consumo, a través del espacio de la producción de las revistas como un entorno de flujo y movilidad. Entre otras cuestiones, postula que las necesidades y los deseos de las lectoras son contemplados por editoras y redactoras, quienes han experimentado y son partícipes de transformaciones culturales significativas impulsadas por el feminismo en distintas dimensiones de la vida contemporánea.

Ahora bien, un punto problemático que retorna a la escena del debate comunicacional radica en la consideración de los límites concretos para las negociaciones por parte de periodistas y editoras, contemplado tiempo después por la misma McRobbie, pero sobre todo de las propuestas que las revistas son capaces de articular respecto de las transformaciones sociales habidas o por haber para mujeres y chicas, en tensión con los objetivos comerciales de la industria. A la vez, existe una complejidad específica en torno a estas negociaciones periodísticas en espacios no específicos de mujeres feministas, aún permeados por diferentes dimensiones sexistas, ante los cuales

emergen reclamos de equidad en puestos de trabajo y remuneración, así como por otro lado se designan editoras de género con distintas funciones en los medios. Para finalizar, cabe indicar que a las transformaciones sociales impulsadas por las recientes oleadas feministas en diferentes ámbitos de lo social se suman los cambios acarreados por la digitalización de los medios de comunicación y la emergencia de las redes sociales como actores sociales con incidencia en la ecología de medios, de las cuales el ciberfeminismo se ha apropiado con gran eficacia para sus propios fines.

Véase: I. Ang (1996), *Living Room Wars: Rethinking Media Audiences for a Post-modern World*, Londres, Routledge. – C. Laudano (2010a), “Mujeres y medios de comunicación: reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación”, en S. Chaher y S. Santoro (comps.), *Las palabras tienen sexo II*, Buenos Aires, Artemisa Comunicación; (2010b), “Visibilidad mediática de la violencia hacia las mujeres en Argentina (1983-2009)”, *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, 3. – A. McRobbie (1998), “More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres”, en J. Curran, D. Morley y V. Walkerdine (comps.), *Estudios culturales y comunicación*, Barcelona, Paidós. – A. Santa Cruz y V. Erazo (1980), *Comprolitan: el orden transnacional y su modelo femenino. Un estudio de las revistas femeninas en América Latina*, Ciudad de México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales-Nueva Imagen.

CLAUDIA LAUDANO

MEMORIA. En América Latina, el campo de prácticas de la memoria está ligado al trabajo realizado por organizaciones de derechos humanos y de víctimas de procesos represivos y de violencia polí-

tica, especialmente desde la década de 1970. Si bien para la comprensión de esas experiencias inicialmente se recurrió al marco teórico europeo de estudios sobre el Holocausto (Halbwachs, Nora, Ricoeur, Agamben, LaCapra, Pollock, entre otros), en nuestra región, estas prácticas se han desarrollado creando estrategias y conceptos propios. El afrontamiento de los pasados de violencia ha generado iniciativas y políticas de memoria, tanto a nivel de los Estados como de organizaciones sociales o colectivos políticos, quienes se han implicado en el ejercicio de recordar y transmitir las experiencias vividas. El trabajo sobre la memoria que han realizado particularmente los grupos y comunidades afectadas por las violencias en contextos de dictadura o conflictos armados internos tiene propósitos asociados a la búsqueda de verdad, el juzgamiento de los responsables y la reparación de las víctimas. En diferentes grados, todos los países de nuestra región han avanzado en la construcción de políticas de memoria, verdad, justicia y reparación en relación con las graves violaciones de derechos humanos sufridas en el pasado reciente.

Pero lo que hace más singular a nuestra experiencia es la pervivencia de la memoria como práctica política y su capacidad de articulación y proyección en luchas y formas diversas del activismo: ese “resto” de la memoria se desplazó tanto hacia las comunidades indígenas, afectadas por violencias de larga data en América Latina, como hacia las demandas de reconocimiento por parte de diversos grupos oprimidos, convirtiéndose en potencial fuente de resistencia y transformaciones. Las reflexiones políticas y teóricas se han alimentado de estos ejercicios y formas particulares de abordaje de la memoria, y al mismo tiempo los han potenciado. De este modo, se ha ido construyendo en nuestra región una praxis política que articula prácticas y conceptualizaciones.